

Siendo las 12:00 horas del 21 de abril de 2023, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora encargada de analizar las presentaciones realizadas por los alumnos de la Universidad Nacional de Quilmes en respuesta a la Convocatoria 02/2023: Programa **PAME**, cerrada el día 17 de abril de 2023.

La Comisión está integrada por Marina Leal, Secretaria Académica; Juan Luis Mérega, Subsecretario de Planificación y Relaciones Institucionales y Gonzalo Amador, Coordinador del Programa Institucional de Asuntos Estudiantiles.

La Comisión analiza las presentaciones realizadas, siendo ellas las de:

APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO	CARRERA
Garcia Cristian Gloy	50004	Ingeniería en Economía del Desarrollo
Aredes Marcela	38606	Licenciatura en Gestión de RRHH y gestiones laborales
Villalba Matias Ezequiel	46352	Profesorado en Comunicación Social
Kopecky Kaen Ana	50066	Licenciatura en Administración Hotelera
Soria Milagron Ailin	59379	Licenciatura en Comercio Internacional
Ibañez Carolina	29747	Ingeniería en Alimentos

La Comisión acuerda por unanimidad establecer el siguiente criterio de evaluación y determinación de orden de mérito, en concordancia con lo establecido por el reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil, aprobado por Resolución (CS) N° 229/14.

Se analizarán los antecedentes presentados por los alumnos tomando en cuenta el promedio (igual o superior a 6), el porcentaje de carrera aprobada (al menos el 50% y menos del 90% del total de los créditos necesarios para la obtención del título de grado), la motivación para participar en el Programa de Intercambio, los antecedentes de movilidad académica y actividades de docencia, gestión, investigación o extensión. Para establecer el orden de mérito se asignarán 40 puntos al promedio, 40 puntos al porcentaje de carrera aprobada, 10 a la motivación para la movilidad y 10 puntos de antecedentes en docencia, gestión, investigación o extensión. El puntaje máximo es de 100 puntos.

Teniendo en cuenta dichas valoraciones se confecciona la siguiente grilla:

A partir de la aplicación de los criterios señalados el orden de merito queda determinado de la siguiente manera:

APPELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO	CARRERA	TOTAL	ORDEN DE MERITO
Garcia Cristian Gloy	50004	Ingeniería en Economía del Desarrollo	70,79	1
Aredes Marcela	38606	Licenciatura en Gestión de RRHH y Gestiones Laborales	69,37	2
Villalba Matias Ezequiel	46352	Profesorado en Comunicación Social	66,89	3
Kopecky Kaen Ana	50066	Licenciatura en Administración Hotelera	65,11	4
Soria Milagron Ailin	59379	Licenciatura en Comercio Internacional	64,55	5
Ibañez Carolina	29747	Ingeniería en Alimentos	64,22	6

La comisión decide por unanimidad:

1. Aprobar el otorgamiento de la **Plaza 1 PAME** al estudiante Garcia Cristian Gloy
2. Aprobar el otorgamiento de la **Plaza 2 PAME** a la estudiante Aredes Marcela
3. Aprobar el otorgamiento de la **Plaza 3 PAME** al estudiante Villalba Matias Ezequiel

La concreción de las movilidades quedará sujeta a la posterior aceptación por parte de la universidad de destino, dependiendo de las condiciones sanitarias y migratorias determinadas en cada caso.

Siendo las 12:30 horas la Comisión Evaluadora da por concluida su tarea, firmando sus integrantes al pie de la presente.



Mg. Marina Leal
Secretaría de Gestión Académica
Universidad Nacional de Quilmes



Am. Juan Luis Mérega
Secretaría de Planeación y
Relaciones Institucionales
Universidad Nacional de Quilmes

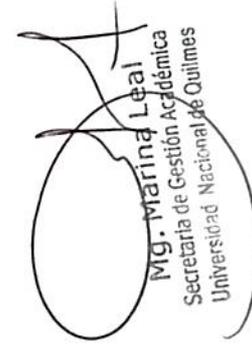
NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO	CARRERA	PLAN	PROMEDIO	% PROMEDIO	PUNTAJE	100% CREDITOS	90% CREDITOS	50% CREDITOS	CREDITOS	% DE CREDITOS	PUNTAJE	MOTIVACION	% MOTIVACION	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	TOTAL	ORDEN DE MERITO
2	Garcia Cristian Gloy	50004	Ingenieria en Economia del Desarrollo	2015	8,39	83,90	33,56	382	343,8	191,0	260	68,06	27,23	10	100	10,00	0	0,00	70,79	1
1	Aredes Marcela	38606	Licenciatura en Gestión de RRHH y gestiones laborales	2015	7,56	75,60	30,24	368	331,2	184,0	268	72,83	29,13	10	100	10,00	0	0,00	69,37	2
7	Villalba Matias Ezequiel	46352	Profesorado en Comunicación Social	2015	8,67	86,70	34,68	345	310,5	172,5	170	49,28	19,71	10	100	10,00	2,5	2,50	66,89	3
4	Kopecky Kaen Ana	50066	Licenciatura en Administración Hotelera	2015	7,16	71,60	28,64	405	364,5	202,5	268	66,17	26,47	10	100	10,00	0	0,00	65,14	4
6	Soria Milagron Ailin	59379	Licenciatura en Comercio Internacional	2015	8,40	84,00	33,60	378	340,2	189,0	198	52,38	20,95	10	100	10,00	0	0,00	64,55	5
3	Ibañez Carolina	29747	Ingenieria en Alimentos	2015	8,00	80,00	32,00	486	437,4	243,0	270	55,56	22,22	10	100	10,00	0	0,00	64,22	6



Lic. GONZALO I. AMADOR
Coord. Programa Institucional
de Asuntos Estudiantiles
Secretaria de Extensión Universitaria
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Luis Mérega
Subsecretario de Planificación y
Relaciones Institucionales
Universidad Nacional de Quilmes



MG. Marina Leal
Secretaria de Gestión Académica
Universidad Nacional de Quilmes